

Ministerio de Ambiente
y Espacio Público



/BACiudadVerde

buenosaires.gob.ar/agenciaambiental

Informe técnico para proyecto de ley sorbetes plásticos



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Ciudad Verde

Resumen

En los últimos años, el consumo y el descarte de plástico han aumentado de una manera exponencial. Los fenómenos de las islas plásticas, la inserción masiva en la cadena alimenticia y la baja tasa de reciclaje han hecho del plástico el foco de campañas globales y locales de sensibilización, así como de políticas públicas que buscan reducir drásticamente el consumo de algunos descartables.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la contaminación plástica se ha comenzado a combatir mediante la prohibición de las bolsas de plástico descartable en los supermercados pero aún falta que la población en general y los hacedores de políticas públicas se sensibilicen al respecto y entiendan que este es un tema sobre el cual hay que actuar. El presente documento tiene un doble objetivo: por un lado, exponer la problemática de la contaminación plástica y sus impactos ambientales y, por el otro, promover la elaboración de un proyecto de resolución que reduzca progresivamente y prohíba los sorbetes plásticos como inicio de una serie de medidas que buscan reducir los impactos derivados de la contaminación plástica.

Introducción

Desde su aparición en el mercado, el plástico se ha convertido en uno de los materiales presentes en infinidad de productos y bienes y una de las materias primas que más caracteriza a la sociedad moderna. Además de ser durable, irrompible, versátil y barato, los polímeros termoformados conservan y protegen los alimentos y medicinas, lo que permite llevar una vida más saludable con elevados niveles de confort. Más allá de estas cualidades, existe una creciente preocupación mundial por las consecuencias negativas de los residuos del plástico sobre los ecosistemas tanto naturales como urbanos. Es posible pensar que el primer plástico producido en 1907 aún no se haya logrado degradar completamente luego de 112 años.

La producción mundial de plástico superó, en 2013, las 322 millones de toneladas, aproximadamente 21 veces más que los 15 millones producidos en 1964 y se estima que alrededor del 80% del plástico producido acaba en los océanos y que únicamente entre el 9% y el 14% de los residuos plásticos son reciclados (UNEP, 2017). En este contexto, se calcula que para el 2050 el peso de todos los plásticos en el océano será superior al peso de todos los peces (WEF, 2016).

Los plásticos de un solo uso, como los sorbetes, representan una creciente amenaza para los entornos urbanos debido a que suelen ser descartados rápidamente, muchas veces en lugares inadecuados con el posterior impacto negativo tanto en la infraestructura urbana como en los ambientes naturales que se encuentran en la ciudad. El plástico, al ser un material volátil y liviano pero durable en el tiempo, puede escapar fácilmente de la gestión de los residuos y afectar de manera persistente a la infraestructura tapando desagües y pluviales para finalizar en el Río de la Plata. Por ello, es necesario reconsiderar las ventajas y alternativas de un producto con tan corto ciclo de vida útil, alto consumo de recursos no renovables sin un circuito de reciclado definido.

En este contexto, los municipios costeros de la provincia de Buenos Aires han identificado esta creciente problemática ambiental y durante el 2018 se realizaron censos de basura costera y limpiezas de playas para iniciar el 2019 con la elaboración de planes y medidas para la reducción de los residuos plásticos, comenzando por la prohibición de sorbetes.

En línea con estas medidas el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Agencia de Protección Ambiental, analiza los aspectos (I) producción, consumo y post-consumo de productos plásticos, (II) impacto ambiental y (III) la situación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires focalizando en sorbetes, a fin de impulsar un proyecto de resolución con el objeto prevenir la generación de residuos plásticos descartables, a través de la prohibición progresiva en la utilización, entrega y expendio de sorbetes plásticos de un solo uso, en determinados establecimientos y actividades.

I. Producción, consumo y post-consumo de productos plásticos

La producción de plásticos se puede diferenciar en tres categorías principales:

- aquellos utilizados para la fabricación de envases y embalajes de un solo uso
- para la producción de elementos durables de infraestructura (principalmente tubos para cañerías)
- para la producción de bienes de consumo durables como muebles, equipos y aparatos electrónicos y automóviles (Plastics Europe, 2016)

La manufactura de estos productos diseñados para un solo uso alcanza el 62% de la producción total de plásticos, lo que confirma que esta categoría es la que más impacta en la corriente de residuos (UNEP, 2016). Además, alrededor del 4% de la producción mundial de gas y petróleo es utilizada para abastecer a la industria del plástico y se calcula que se usa un 3% extra para proveer de energía a la cadena productiva. Se estima que para producir 1 kg. de plástico son necesarios 2 kg. de algún derivado de los hidrocarburos (Mugdal et al., 2011).

Como sucede con la mayor parte de los bienes y productos que consumimos, el precio de los productos plásticos no incluye el costo de su disposición final y de los impactos ambientales derivados de la falta de recuperación, valorización y reciclado de sus residuos (Newman et al., 2015). Teniendo en cuenta la durabilidad del plástico en combinación con estimaciones acerca del crecimiento poblacional (9 mil millones de habitantes para 2050), es posible identificar un problema creciente relacionado al veloz descarte y escasa vida útil de estos productos (Baruj, 2014). Sin embargo, el valor de estos materiales puede perderse como resultado del diseño pensado para un solo uso y las bajas tasas de reciclado que se evidencian a escala global (Bourguignon, 2017).

De acuerdo a estimaciones de APRA, durante 2018, solo en los patios de comida de los shoppings de la CABA, se generó mensualmente un estimado de 2 millones de sorbetes, lo que equivale en peso a 1,7 toneladas mensuales que, en el mejor de los casos, serán dispuestas en relleno sanitario. Dicha cantidad de sorbetes representa 465 kilómetros lo que equivale a la distancia desde la Ciudad de Buenos Aires hasta la ciudad de Mar del Plata.

II. Impacto ambiental

Las externalidades relacionadas a la utilización de plásticos se analizan en tres áreas: degradación de los ambientes naturales y urbanos a causa de los residuos; emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que son el resultado de las fases productivas como de las incineraciones en la etapa de post consumo; y los potenciales impactos en el ambiente y la salud debido a las sustancias potencialmente tóxicas que contienen (Ellen MacArthur Foundation, 2013). Existen cada vez más botellas, bolsas y otros detritos plásticos esparcidos por los campos, las calles y las playas (PNUMA, 2014). Un estudio publicado por la revista académica Science estima que tres cuartos de la basura marina mundial corresponden a residuos plásticos, conformada principalmente por detritos y micro-plásticos, entendidos como fracciones de plástico menores a 5 milímetros y han calculado que en 2010 se generaron 275 millones de toneladas métricas de residuos plásticos en las costas de 192 países (Jambeck et al., 2015). Estas consecuencias son cada vez más visibles, incluso fuera de los ámbitos académicos.

Estas partículas contienen todos los productos químicos tóxicos que se incorporan en la producción de la industria plástica y son ingeridas por la fauna acuática que acumula las toxinas en sus tejidos grasos para biomagnificar la contaminación a toda la cadena alimentaria hasta llegar al humano.



Imagen N° 1 - Residuos flotantes en el Río de La Plata (desembocadura de la cámara de descarga aliviador Maldonado, Punta Carrasco, diciembre 2018)

Entre las costas de California y las islas de Hawai se ha formado un inmenso basurero flotante, conocido como el “Gran parche de basura del Pacífico”, compuesto por diferentes formas de plástico flotando sobre el mar con un tamaño similar a la superficie de 6.054 ciudades de Buenos Aires. Estas consecuencias también son visibles en las áreas costeras del Río de la Plata en la Ciudad de Buenos Aires, como lo muestran las imágenes 1 y 2.



Imagen N° 2 - Detalle de residuos flotantes en el Río de La Plata (desembocadura de la cámara de descarga aliviador Maldonado, Punta Carrasco, diciembre 2018)

III. Situación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Desde la sanción de la Ley N° 3147 de prohibición de bolsas plásticas, los porteños han cambiado uno de los hábitos más cotidianos: el ciudadano salía del supermercado con una gran cantidad de bolsas descartables, que luego reemplazó por un consumo más racional a través de la prevención y la reutilización significativa de un mismo producto (por ejemplo, bolsas de larga vida y changuitos de compras). Por lo tanto, no se trata del reemplazo de un material por otro para mantener el mismo hábito de derroche sino avanzar hacia el cambio progresivo de las costumbres para reducir el impacto ambiental que se produce en el contexto urbano tanto en el consumo de nuevos recursos naturales como en la generación de residuos en ciclos de vida extremadamente breves. El foco de la política pública en la Ciudad en materia de residuos utiliza el principio de jerarquía para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, promoviendo la prevención y la reutilización significativa de los productos fabricados con materiales que, finalmente, puedan ser recuperados, reciclados y valorizados.

Se estima que en 2017, luego del inicio de la implementación de la Resolución 341/APrA/2016, se ha logrado una reducción de aproximadamente 500 millones de bolsas plásticas. Sin embargo, y a pesar del gran éxito de la medida desde el punto de vista del cuidado ambiental, aún queda mucho camino por recorrer en pos de prevenir y evitar el uso excesivo de productos de packaging plástico de corto ciclo de vida útil y rápido descarte.

Si bien los sorbetes no representan la mayor parte de los residuos plásticos, en términos de peso y volumen acarrearán una serie de consecuencias de alto impacto ambiental principalmente en la fauna acuática que tiende a confundir los sorbetes con alimentos.

Este tipo de productos diseñados para un único uso incrementan la huella de carbono por su acelerado descarte, persisten en el medio cientos de años, no poseen un mercado de reciclado definido, ingresan a la cadena alimentaria a través del agua y la fauna acuática, contaminan el ambiente natural y afectan a la infraestructura urbana. Además, son de uso no indispensable, o bien, fácilmente reemplazables por sorbetes de material reutilizables.

Conclusiones

Como sucede con diversos ítems descartables, el uso de sorbetes es un hábito común entre los ciudadanos de Buenos Aires. La contracara de este simple acto de usar y tirar es un daño ambiental irreversible, sobre todo en los ecosistemas acuáticos, aunque también existen efectos negativos en la salud y en la infraestructura urbana. Es por ello que numerosas ciudades y países están regulando el uso de vajilla y otros ítems descartables, empezando por la bolsa y el sorbete al considerarlos innecesarios o reemplazarlos por otras opciones con menos impacto ambiental. La Ciudad de Buenos Aires ya ha iniciado una política de reducción de bolsas plásticas de un solo uso. Asimismo, la Agencia de Protección Ambiental tiene como objeto proteger la calidad ambiental y una de las herramientas para lograrlo es la planificación y generación de políticas públicas.

Por los motivos expuestos en el presente documento impulsamos un proyecto de resolución para la reducción progresiva y posterior prohibición de sorbetes como una acción dentro de una serie de medidas tendientes a la minimización y reducción de los impactos derivados de la basura plástica. Esta acción continuaría profundizando el cambio de hábitos de consumo, virando hacia otros más conscientes y sustentables ambientalmente.